

[Nota de prensa](#)

OAS y AECOR firman un convenio para promover la arquitectura saludable y el confort acústico

- El Observatorio de Arquitectura Saludable y la Asociación Española para la Calidad Acústica (AECOR) firman un convenio para colaborar en la promoción de la arquitectura saludable, poniendo el foco en el confort acústico de los espacios.
- AECOR se suma así a otras asociaciones y organizaciones que han iniciado una etapa de colaboración activa con el OAS desde su nacimiento en 2020.

(Madrid, 1 de marzo 2023).- El **Observatorio de Arquitectura Saludable (OAS)** y la **Asociación Española para la Calidad Acústica (AECOR)** han firmado un convenio de colaboración para promover la arquitectura saludable y, en concreto, uno de los factores más determinantes para la salud de las personas en los espacios construidos: el confort acústico.

Gracias a este convenio, ambas asociaciones promoverán iniciativas conjuntas que pongan en valor la necesidad de preservar la salud y el bienestar de las personas en viviendas, oficinas, industrias, espacios hosteleros y hospitalarios, escuelas y todo tipo de edificaciones. La **presidenta del OAS, Rita Gasalla** se ha felicitado por el acuerdo destacando la relevancia que tiene el confort acústico. “La contaminación acústica, el ruido, es uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad moderna. Altera el sueño, dificulta la comunicación e impide la concentración. Además, puede provocar enfermedades auditivas, nerviosas y cardiovasculares, llegando incluso a causar la muerte”, precisa Gasalla.

Para la presidenta del OAS es muy importante que asociaciones como AECOR colaboren con el Observatorio, difundiendo la necesidad de implantar los criterios de la arquitectura saludable en todos los espacios en los que vivimos y trabajamos y en los que pasamos el 90% de nuestras vidas.

Por su parte, el **presidente de AECOR, Alfonso Corz**, celebra la firma de este acuerdo de colaboración que promueve la sinergia entre el OAS y AECOR contra uno de los contaminantes más importantes, el ruido. Según Corz, es importante que entidades como OAS y AECOR colaboren en la consecución de espacios de vida mucho más saludables. “Pasamos la mayor parte de nuestra vida en edificios y tenemos que cuidar que en ellos el ambiente acústico sea el más cómodo y saludable posible”, señala.



En la imagen, la presidenta del OAS, Rita Gasalla junto al secretario de AECOR, Juan Negreira.

Según los datos de la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), el ruido excesivo causa cada año 12.000 muertes prematuras en Europa y provoca 48.000 nuevos casos de cardiopatía isquémica, entre otros problemas. En España, uno de los países más ruidosos del mundo, la contaminación acústica provoca 1.000 muertes y 4.000 ingresos hospitalarios al año.

Hasta la fecha, el OAS ha firmado convenios de colaboración con el **Observatorio 2030 del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)**; el **Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)**; el **Instituto Tecnológico de Galicia (ITG)**, **Consortio PassivHaus**, la **Asociación de Facility Management IFMA España** y **ANFALUM**.

Sobre el OAS

El **Observatorio de Arquitectura Saludable (OAS)** es una iniciativa pionera en el mundo creada dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, por un grupo de académicos, médicos, ingenieros, arquitectos y empresarios de reconocida trayectoria en España y el mundo. Su objetivo es integrar la arquitectura y el urbanismo en la conversación de salud pública y con ello fomentar medidas para alcanzar un nuevo marco regulatorio que promueva la salud en los edificios.

Sobre AECOR

La **Asociación Española para la Calidad Acústica (AECOR)** es una asociación técnica sin ánimo de lucro de ámbito nacional, formada por empresas y profesionales relacionados con la acústica, tanto medioambiental como en edificación, industria o en el puesto de trabajo.

Comunicación OAS

Pepa Ariza

678 71 77 15

pariza@oasaludable.com